



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 009 Barranquilla

Estado No. 51 De Martes, 23 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300920230028500	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Servicio Flycoop	Rocemari Pinto Ospino	22/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decretar El Embargo
08001315300920220001500	Procesos Verbales	Abraham Maida Celedon	David Dario Florez Jalaff	22/04/2024	Auto Decide - Abstenerse De Decidir Sobre La Admisión De La Demanda De Reconvención Verbal Reivindicatoria Presentada Por El Señor David Dario Florez Jalaff, Por Intermedio De Su Apoderada Judicial, En Contra Del Señor Abraham Maida Celedon, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Ordenar El Desglose (Virtual), Y Entrega De Los

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 23 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HARBEY IVAN RODRIGUEZ GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

d60710e8-257a-4a0d-87af-15a599f93258



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 009 Barranquilla

Estado No. 51 De Martes, 23 De Abril De 2024



				Documentos Que Acompañaron La Presente Demanda De Reconvencción, Previa Aportación Del Respectivo Arancel Judicial Por Parte Del Demandante, Con La Anotación De Que No Se Decidió Sobre La Admisión De La Misma...
--	--	--	--	--

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 23 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HARBEY IVAN RODRIGUEZ GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

d60710e8-257a-4a0d-87af-15a599f93258



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 009 Barranquilla

Estado No. 51 De Martes, 23 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300920220001500	Procesos Verbales	Abraham Maida Celedon	David Dario Florez Jalaff	22/04/2024	Auto Ordena - Decretar La Terminación Del Presente Proceso Verbal De Pertenencia Por Desistimiento Tácito, En Aplicación De Lo Preceptuado En El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso Y Conforme A Las Razones Expuestas En Parte Motiva De Esta Providencia....

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 23 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HARBEY IVAN RODRIGUEZ GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

d60710e8-257a-4a0d-87af-15a599f93258